Vacunación en tratamiento con inhibidores de la calcineurina

26/02/2007

Respuesta del Experto a ...

Vacunación en tratamiento con inhibidores de la calcineurina

Pregunta

Quisiera consultar si están contraindicadas todas o en particular alguna vacuna con tratamiento de Pimecrolimus crema (Rizan) la ficha de dicho tratamiento no lo aconseja. En caso de tener que interrumpir el tratamiento, ¿cuánto tiempo debe transcurrir para la administración de las vacunas? Muchas gracias.

Emi Brieba Irurzun Centro Salud Barañain

Respuesta del Dr. Fernando Moraga Llop (26 de febrero de 2007)

En la ficha técnica de este fármaco antiinflamatorio no esteroideo inhibidor de las citocinas (pimecrolimus, Rizan [mayo 2006] y Elidel) se indica su utilización en niños a partir de los 2 años de edad y en el apartado de interacciones farmacológicas, en relación con la coadministración de vacunas, se dice lo siguiente: "teniendo en cuenta el grado mínimo de absorción, es improbable que se produzca una potencial interacción sistémica con las vacunas, aunque ésta no se ha estudiado.

Por lo tanto, en pacientes con enfermedad extensa se recomienda administrar las vacunas durante los intervalos libres de tratamiento".

En un trabajo en el que se analiza la respuesta inmune a las vacunaciones en lactantes con dermatitis atópica tratados con una crema de pimecrolimus al 1%, se proporciona información sobre este tema (Papp KA et al. J Am Acad Dermatol 2005;52:247-253).

En este estudio se ha comprobado que el tratamiento prolongado con pimecrolimus no interfiere con el desarrollo de anticuerpos frente a tétanos, difteria, sarampión y rubéola, determinados a los 18 y 24 meses de edad.

Por lo tanto, no existe en principio contraindicación para vacunar a un niño en tratamiento tópico con pimecrolimus, aunque se recomienda, según la ficha técnica, hacerlo en los periodos de tiempo libres del mismo. Si se está administrando pimecrolimus la inoculación de la vacuna debe hacerse fuera de su zona de aplicación.